	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F007
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 04/03/2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL	Página 1 de 7

Fecha de Elaboración: 31/12/2025


Informe parcial

Informe Final:


1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	HEALTH CARS SAS
N° DE CONTRATO:	MC-DAAL-018-2025
FECHA DEL CONTRATO:	5/08/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	Adquirir insumos de interés en salud pública, para el fortalecimiento de la respuesta ante EISP y frente al comportamiento inusual de patrones de ocurrencia que puedan poner en riesgo la salud pública del distrito de Cartagena.
NO. RUT/ CÉDULA:	900.958.115-5
FECHA DE INICIO:	08/08/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2025
DEPENDENCIA DONDE PRESTA EL SERVICIO:	Vigilancia en salud Pública
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	EVA MASIEL PÉREZ TORRES Líder de programa grado 37 código 206

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado he desarrollado durante el periodo comprendido entre el día 8 del mes de agosto, al día 31 del mes de diciembre del año 2025, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:


2. EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Describir y anexar soportes)
1	1. Entregar los insumos de acuerdo con las especificaciones técnicas ofertadas dentro del proceso contractual, en caso de requerirse el cambio de los insumos, este deberá sustituirse por un producto igual o superior en especificaciones técnicas para ser avalado y autorizado por el supervisor el contrato	Durante la ejecución del contrato No. MC-DAAL-018-2025, el contratista <b>HEALTH CARS S.A.S.</b> realizó la entrega de los insumos conforme a las especificaciones técnicas establecidas en la oferta económica y en el alcance contractual, garantizando correspondencia con los productos requeridos (medios de transporte viral y kits ELISA para dengue) La supervisión evidenció que los insumos suministrados cumplieron con las condiciones técnicas, de calidad y cantidad exigidas, siendo recibidos a satisfacción en el almacén central de la entidad el 12 de diciembre de

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F007
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 04/03/2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL	Página 2 de 7

		2025, dando <b>ingreso por sistema el día 15 de diciembre del 2025</b>
2	2. Entregar los insumos en el lugar, fechas y plazos establecidos por la entidad contratante, conforme al cronograma acordado y garantizando condiciones adecuadas de almacenamiento y transporte	Durante la ejecución del contrato No. MC-DAAL-018-2025, el contratista <b>HEALTH CARS S.A.S.</b> cumplió con la entrega de los insumos en el lugar definido por la entidad contratante, específicamente en el almacén central del Distrito de Cartagena, dentro de los plazos establecidos y conforme al cronograma acordado. La entrega se realizó dentro del periodo de ejecución contractual, respetando los tiempos definidos tras las modificaciones al plazo, sin evidenciar retrasos que afectaran el cumplimiento del objeto contractual. Asimismo, se garantizó que los insumos fueron transportados y almacenados bajo condiciones adecuadas, preservando su integridad, calidad y seguridad sanitaria hasta el momento de la entrega, lo cual fue validado por la supervisión mediante el recibo a satisfacción del contrato
3	3. Garantizar la entrega oportuna de los insumos en los tiempos estipulados, el cual no debe sobrepasar los diez (10) días calendario después de generada la solicitud, asumiendo los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen debido a la entrega de los insumos comprados, de acuerdo a certificación aportada dentro del presente proceso.	En el marco del contrato No. MC-DAAL-018-2025, el contratista <b>HEALTH CARS S.A.S.</b> garantizó la entrega oportuna de los insumos requeridos, cumpliendo con los tiempos estipulados contractualmente, sin superar el plazo máximo de diez (10) días calendario posteriores a la solicitud realizada por la entidad. Durante la ejecución contractual no se evidenciaron incumplimientos asociados a retrasos en la entrega, lo que permitió asegurar la disponibilidad de los insumos necesarios para el fortalecimiento de la respuesta en salud pública. Este cumplimiento fue validado por la supervisión mediante la certificación de ejecución y el acta final con recibo a satisfacción
4	4. Garantizar que los productos entregados cumplan con los requisitos de calidad exigidos por las autoridades sanitarias, cuenten con registro sanitario <b>INVIMA</b> vigente y no estén próximos a vencerse ( <b>mínimo 6 meses antes de la fecha de vencimiento</b> )	Durante la ejecución del contrato No. MC-DAAL-018-2025, el contratista <b>HEALTH CARS S.A.S.</b> garantizó que los insumos suministrados cumplieran con los requisitos de calidad exigidos por las autoridades sanitarias, asegurando que contaran con <b>registro sanitario INVIMA vigente 2021 RD-0006853, INVIMA 2018DM-0018201</b> y condiciones óptimas para su uso en salud pública. Asimismo, se verificó que los productos entregados no se encontraban próximos a su fecha de vencimiento, cumpliendo con el criterio mínimo establecido (no inferior a seis meses antes del vencimiento), conforme a las modificaciones contractuales realizadas durante la ejecución
5	5. Garantizar el adecuado manejo, transporte y conservación de los insumos durante todo el proceso de	Durante la ejecución del contrato No. MC-DAAL-018-2025, el contratista <b>HEALTH CARS S.A.S.</b> garantizó el adecuado manejo, transporte y conservación de los insumos desde su despacho hasta la entrega final, asegurando condiciones que evitaban daños,

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: GDOGC01-F007</b>
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES</b>	<b>Fecha: 04/03/2024</b>
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Página 3 de 7</b>

	entrega, evitando daños, contaminación o deterioro.	contaminación o deterioro de los productos. La entrega se realizó en condiciones óptimas, preservando la integridad física y sanitaria de los insumos, lo cual fue verificado por la supervisión mediante la recepción a satisfacción en el almacén central de la entidad
6	6. Realizar el cambio de los insumos en caso de que estos presenten problemas por defectos en su fabricación o no cumplan con las especificaciones de calidad requerida en un término no mayor a cuatro (4) días hábiles contados a partir de la comunicación escrita que le curse el supervisor y sin ningún costo para la entidad.	Durante la ejecución del contrato No. MC-DAAL-018-2025, no fue necesario activar la obligación relacionada con el cambio de insumos por defectos de fabricación o incumplimiento de las especificaciones técnicas, toda vez que los productos entregados por el contratista <b>HEALTH CARS S.A.S.</b> cumplieron con los criterios de calidad exigidos. No se presentaron reportes por parte de la supervisión relacionados con daños, fallas, deterioro o inconformidades en los insumos suministrados, razón por la cual no se requirió la reposición de productos dentro del término establecido contractualmente.
7	7. Mantener implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normatividad vigente y atender posibles auditorias de segunda parte del responsable de SST de la Entidad.	No se evidenciaron observaciones ni requerimientos por parte de la entidad relacionados con incumplimientos en esta materia, ni fue necesaria la realización de auditorías de segunda parte durante la ejecución contractual. En consecuencia, se entiende que el contratista mantuvo las condiciones exigidas en materia de seguridad y salud en el trabajo, contribuyendo al adecuado desarrollo del contrato y al cumplimiento de la normatividad vigente.
8	8. Garantizar que los insumos al momento de la entrega sean nuevos, sellados de fábrica y originales y por ninguna circunstancia remanufacturados.	Durante la ejecución del contrato No. MC-DAAL-018-2025, el contratista <b>HEALTH CARS S.A.S.</b> garantizó que los insumos entregados fueran nuevos, originales y debidamente sellados de fábrica, cumpliendo con las condiciones establecidas en las obligaciones contractuales. En el proceso de recepción, la supervisión verificó que los productos no presentaban señales de uso, manipulación indebida o remanufactura, evidenciando su integridad y conformidad con las especificaciones técnicas requeridas. Lo anterior se soporta en el recibo a satisfacción emitido en el acta final del contrato, donde se certifica el cumplimiento de las condiciones de calidad de los insumos entregados
9	9. El contratista deberá estar en contacto permanente con el supervisor del contrato con el fin de verificar la ejecución del contrato y por lo tanto cuando este se encuentre ejecutado en un 80%, deberá comunicar a la entidad, ya que de llegar a	Durante la ejecución del contrato No. MC-DAAL-018-2025, el contratista <b>HEALTH CARS S.A.S.</b> mantuvo comunicación permanente con la supervisión, permitiendo el seguimiento continuo al avance y cumplimiento de las obligaciones contractuales, No se evidenciaron situaciones relacionadas con suministro de insumos sin respaldo presupuestal, lo que indica un adecuado control de la ejecución contractual. Asimismo,

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: GDOGC01-F007</b>
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES</b>	<b>Fecha: 04/03/2024</b>
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Página 4 de 7</b>

	suministrar productos sin respaldo presupuestal el departamento administrativo de salud no se hará responsable.	el desarrollo del contrato se llevó a cabo de manera organizada y conforme a los lineamientos establecidos por la entidad. El cumplimiento de esta obligación se refleja en la ejecución satisfactoria del contrato, certificada por la supervisión mediante el acta final, sin observaciones frente al control del porcentaje de ejecución o requerimientos adicionales por parte de la entidad
10	10. El contratista deberá entregar junto con la factura, el Certificado y Planilla de pago a los Sistemas de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y Aportes Parafiscales	Durante la ejecución del contrato No. MC-DAAL-018-2025, el contratista <b>HEALTH CARS S.A.S.</b> cumplió con la obligación de aportar, junto con la facturación, los soportes correspondientes al pago de los Sistemas de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), así como los aportes parafiscales, conforme a los requisitos contractuales, <b>con Certificación de pago seguridad social y parafiscales del 10/12/2025</b>

#### ANEXO TECNICO ECONOMICO


ITEM	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR
1	MEDIO DE TRANSPORTE VIRAL CON HISOPO DE ALGINATO X 2 ML	Caja x 50 viales de 2ml	9	\$4.050.000,00
2	DENGUE ELISA IGM	KIT X 96 PRUEBAS	6	\$21.120.000,00
			Total	\$25.170.000

#### BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

- Valor del contrato: \$25.170.000
- CDP: 25001728 del 27/06/2025
- RP: 10189 del 08/08/2025
- Forma de pago: Pago único (100%)
- Valor pagado: \$25.170.000
- Saldo: \$0
- Nivel de ejecución financiera: 100%

De acuerdo con el seguimiento realizado durante la ejecución del contrato, se evidencia que el contratista HEALTH CAR S.A.S.:

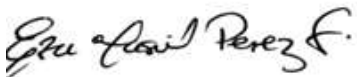
- Cumplió el 100% de las obligaciones contractuales.
- Realizó la entrega de los bienes dentro de los plazos establecidos.
- Acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GDOGC01-F007
	MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 2.0
	PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha: 04/03/2024
	INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL	Página 5 de 7

- No presentó fallas, defectos, incumplimientos ni requerimientos de reposición de los bienes suministrados.

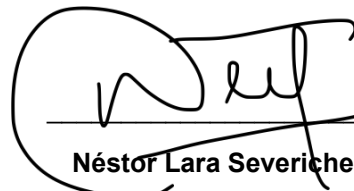
En consecuencia, se concluye que el contratista ejecutó el contrato de manera idónea, oportuna y conforme a las condiciones técnicas, jurídicas y administrativas pactadas.

Firmas:



Eva Masiel Pérez Torres

Líder de programa Grado 30 código 206



Néstor Lara Severiche

RL Health Cars

### 3. ANEXOS:

#### 1. Evidencia Fotográfica





<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: GDOGC01-F007</b>
<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión: 2.0</b>
<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES</b>	<b>Fecha: 04/03/2024</b>
<b>INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Página 6 de 7</b>



**2. Ingreso a almacén central de la alcaldía de Cartagena de indias.**

**ALCALDIA MAYOR DE CARTAGE**

**COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS** 1 de 1


Entidad	100	ALCALDIA DE CARTAGENA	Vigencia Ingreso	2025	Numero Ingreso	11	Interno	2998
Unidad Ejecutora	10	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD	Tipo Ingreso	COMPRA_NACIONAL				
Proyecto Almacen	10	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SALUD	Estado Ingreso	APROBADO		Fecha Estado	15/12/2025	
Documento Soporte	CONTRATO DE SUMINISTRO			Numero Doc Soporte	Fecha Doc Soporte 15/12/2025			
Proveedor	NIT 800958115 HEALTH CARS S.A.S			Numero Doc Remision	HC100691 Fecha Doc Remision 15/12/2025			
Documento Remision	FACTURA							
Encargado de Bodega	CC 45516789 DARLIS GUARDO PEREIRA							
Dependencia Solicitante	1001 Departamento Administrativo de Salud Distrital DADES							
Observaciones	Insumos de interes en salud publica, para el fortalecimiento de la respuesta ante elip MC-DAAL-018/2025							

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
2	7077	DENGUE ELISA	UNIDAD	6	1-9-10-01-01 pl_in_consult	\$3,520,000.00	\$21,120,000.00
1	7078	MEDIO DE TRANSPORTE VIRAL	UNIDAD	9	1-9-10-01-01 pl_in_consult	\$450,000.00	\$4,050,000.00
<b>TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO</b>							<b>\$25,170,000.00</b>

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito
1-9-10-01-01 pl_in_consultas	Materiales y suministros	\$25,170,000.00	\$0.00
3-4-01-01-03 pl_in_consultas	Almacen	\$0.00	\$25,170,000.00
<b>TOTALES:</b>		<b>\$25,170,000.00</b>	<b>\$25,170,000.00</b>

  
**DARLIS GUARDO PEREIRA**  
 Encargado de bodega

  
**DARLIS GUARDO PEREIRA**  
 Funcionario Elabora el Ingreso

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código: GDOGC01-F007</b>
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión: 2.0</b>
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES / CREACIÓN Y DISEÑO DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES</b>	<b>Fecha: 04/03/2024</b>
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>Página 7 de 7</b>

## CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
21/09/2017	Elaboración de documentos	1.0
04/03/2024	<p>Se actualiza código conforme al mapa mental.</p> <p>En el punto 1. Información del contrato se eliminan los ítems de "Valor del contrato", "No. Disponibilidad Presupuestal y fecha de expedición" y "No. Registro Presupuestal y fecha de expedición".</p> <p>En el punto 2. Ejecución del contrato se incluyó la columna de "ITEM", y se colocaron unos instructivos de como diligenciar este punto.</p> <p>Se elimina el punto 3. "DOCUMENTOS Y/O REGISTROS ANEXOS".</p> <p>Se elimina el punto 4. "PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA".</p> <p>En el espacio de firmas se cambiaron los nombres de "Firma del Supervisor" por "NOMBRE DEL SUPERVISOR" y el de "Firma del Contratista" por "NOMBRE DEL CONTRATISTA".</p> <p>Se crea un punto de denominado "ANEXOS"</p>	2.0

## VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
<p><b>Nombre: EVERLIDES NOVOA SALCEDO</b></p> <p><b>Cargo: Profesional Especializado, Código 222, Grado 41</b></p> <p><b>Fecha: 04/03/2024</b></p>	<p><b>Nombre: JOSÉ CARLOS PUELLO RUBIO</b></p> <p><b>Cargo: Director Administrativo del Archivo General</b></p> <p><b>Fecha: 04/03/2024</b></p>	<p><b>Nombre: JOSÉ CARLOS PUELLO RUBIO</b></p> <p><b>Cargo: Director Administrativo del Archivo General</b></p> <p><b>Fecha: 04/03/2024</b></p>